



Balao, 28 de febrero del 2025

## CONVOCATORIA GADMB-009-SG-2025

Por disposición de la Señora Alcaldesa Sandy Katherine Gómez Quezada de conformidad a lo dispuesto por los Art. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a los señores Concejales del Cantón Balao: Dr. Luis Castro Chiriboga, Sra. Marcia Celi Cedillo, Sr. Juan Jaén Láines, Ab. Joselyn Patiño Fajardo, Lcdo. Edder Villón Vélez, para el día viernes **7 de marzo del 2025**, a partir de las **10H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad /o vía telemática a través de llamada grupal en la aplicación **WhatsApp** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DIA.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 008, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 27 de febrero del 2025.
3. Análisis y Aprobación en Segunda Instancia de la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON BALAO.
4. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de los Señores Teresa del Rosario Salamea Rubio y José Herminio Ochoa Vásquez, propietarios del Solar No. 17 de la manzana "27" ubicado en el sector de la Lotización "LA BEATRIZ" del Recinto San Carlos, del Cantón Balao, provincia del Guayas.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Johana Loor de la Cruz  
**SECRETARIA GENERAL**  
Copia: Archivo

